

Cierre establecido por fiestas de fin de año para los Centros de Recuperación por Desastre

Release Date: diciembre 26, 2019

SIoux FALLS, SD — Los Centros de Recuperación por Desastre (DRC, por sus siglas en inglés) en Dakota del Sur estarán cerrados el martes 24 de diciembre; el Día de Navidad, 25 de diciembre; y el día de Año Nuevo, 1 de enero de 2020. Excepto por el cierre los días de fiestas de fin de año, los centros están abiertos de lunes a sábado de 9 a.m. a 6 p.m. hasta nuevo aviso. El centro del condado de Hanson en Alexandria finalizará sus operaciones el sábado 28 de diciembre.

Los centros abiertos son:

Condado de Davison, Davison County Fairgrounds, 3200 W. Havens Ave., Mitchell, SD

Condado de Lake, 455 S. Highland Ave., Madison, SD

Condado de Minnehaha, Southeast Technical Institute – Ed Wood Center Rooms 205 and 207, 2000 N. Career Ave., Sioux Falls, SD

Condado de Hanson, Hanson County Courthouse, 720 5th St., Alexandria, SD. Cierra el 28 de diciembre.

No necesita visitar un DRC para registrarse para recibir asistencia federal. Los solicitantes se pueden registrar:

- En línea en DisasterAssistance.gov
- Llamando a la línea de asistencia por desastre al 800-621-3362 o TTY: 800-462-7585. Las líneas están abiertas todos los días de 7 a.m. a 11 p.m. La ayuda está disponible en la mayoría de los idiomas.
- En uno de los centros de recuperación de desastres de FEMA. Encuentre su centro más cercano en fema.gov/drclocator. Los centros son accesibles y están equipados con interpretación remota por video y dispositivos de asistencia auditiva. Solicite al gerente de DRC un intérprete de lenguaje de señas americano (ASL) en persona, si es necesario.



FEMA

Page 1 of 2

###

La misión de FEMA es ayudar a las personas antes, durante y después de los desastres.

La SBA es la principal fuente de dinero del gobierno federal para la reconstrucción a largo plazo de propiedades privadas dañadas por desastres. La SBA ayuda a empresas de cualquier tamaño, organizaciones privadas sin fines de lucro, propietarios de viviendas e inquilinos a financiar reparaciones o esfuerzos de reconstrucción y a cubrir el costo de reemplazar sus bienes personales perdidos o dañados por desastres. Estos préstamos cubren las pérdidas no compensadas totalmente por el seguro u otras formas de recuperación, y no duplican los beneficios que pudieran obtenerse de otras agencias u organizaciones. Para obtener más información, los solicitantes pueden comunicarse con el Centro de Atención al Cliente de Asistencia por Desastre de la SBA llamando al 800-659-2955, enviando un correo electrónico a disastercustomerservice@sba.gov o visitando el sitio web de la SBA en www.sba.gov/disaster. Las personas sordas y con problemas de audición pueden llamar al 800-877-8339.



FEMA

Page 2 of 2